

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Montevideo, 27 de noviembre de 2025

Exp. 2025-32-1-0000020

R/D Nº. 257/2025

VISTO: Los nuevos desafíos planteados por el Directorio generan la necesidad de reorganizar objetivos y funciones internas en las diferentes unidades organizativas. En particular la División Monitoreo en Superficie, estará encargada del diseño de la red de monitoreo para distintos sectores (agro, hidrología, energía, costero, etc) a nivel nacional y en coordinación con la región.

RESULTANDO: que se entiende necesario cubrir de forma interina el cargo de la referida unidad organizativa a efectos de poder desarrollar los objetivos técnicos planteados desde el Directorio;

CONSIDERANDO: que el funcionario Gabriel Guigou reúne las competencias técnicas y cualidades personales para asumir la conducción de la División Monitoreo en Superficie en forma interina, se procederá a su designación;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, y a lo establecido en los arts. 7 inc. B, F, H, de la Ley N.º 19.158 del 25 de octubre de 2013, marco normativo de este Servicio Descentralizado;

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA

RESUELVE:

- 1º) Designar al funcionario Gabriel Guigou como Jefe (i) de la División Monitoreo en Superficie, a partir del 01/12/2025.
- 2º) Notificar al funcionario.
- 3º) Comunicar a la División Gestión Humana y al Área de Monitoreo Atmosférico y Sensores Remotos a sus efectos.

DRA.(PhD) MADELEINE RENOM MOLINA

PRESIDENTA

MAG. FERNANDO TRAVERSA FRESCO

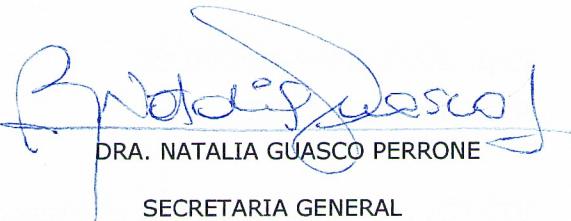
VICEPRESIDENTE

inumet

Instituto Uruguayo de Meteorología
Teléfono: (+598) 1895
Dr. Javier Barrios Amorín 1488, CP 11200
www.inumet.gub.uy
Montevideo - Uruguay



MARIO ARIZTI BRUSA
ABOGADO-DIRECTOR



DRA. NATALIA GUASCO PERRONE
SECRETARIA GENERAL